DECRETO 225 DE 2017

(febrero 9)

D.O. 50.142, febrero 9 de 2017

por el cual se efectúa un nombramiento en la Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política en concordancia con los artículos 2.2.2.4.10 y 2.2.5.5.1 del Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase con carácter ordinario al doctor Juan Francisco Espinosa Palacios, identificado con la cédula de ciudadanía número 79983899 de Bogotá, D. C., en el cargo de Director General Código 0015 Grado 25 de la Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 9 de febrero de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Mauricio Cárdenas Santamaría.